



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **202419**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-10-2024 a las 12:40 horas.



## Servicio de asesoría jurídica y defensa en juicio

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 60.000 EUR.

→ **Importe** 54.450 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 45.000 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 3 Año(s)

→ **Clasificación CPV**

→ 79110000 - Servicios de asesoría y representación jurídicas.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **Anexo I - Modelo de declaracion responsable.doc**

→ **Modelo de oferta economica.doc**

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios jurídicos

→ **Contrato Mixto** No

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Procedimiento abierto simplificado

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=M%2F0WhYYsv3%2B5HQrHoP3G5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=M%2F0WhYYsv3%2B5HQrHoP3G5A%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Daimiel**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=twXjfPTN7oQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (13250) Daimiel España

→ ES422

### Contacto

→ **Teléfono** +034 926260609

→ **Correo Electrónico** contratacion@aytodaimiel.es

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Daimiel

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/10/2024 a las 15:00

## Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (13250) Daimiel España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Daimiel

## Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (13250) Daimiel España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/10/2024 a las 23:59

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Daimiel

## Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (13250) Daimiel España

## Objeto del Contrato: Servicio de asesoría jurídica y defensa en juicio

### → Descripción del procedimiento

Servicio de asesoría jurídica y defensa en juicio

→ Valor estimado del contrato 60.000 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 54.450 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 45.000 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 79110000 - Servicios de asesoría y representación jurídicas.

### → Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

#### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: Posibilidad de un año más de prórroga

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Deberá apreciarse teniendo en cuenta sus conocimientos técnicos, eficacia, experiencia y fiabilidad, a través del medio siguiente: Una relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de éste, mediante una declaración responsable del empresario. El requisito mínimo será que el importe anual acumulado del año de mayor ejecución sea igual al importe de la anualidad media de este contrato (15.000 €). Los servicios efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente,

cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

## Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Disponer de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por importe mínimo de 300.000 euros, que deberá estar vigente a la finalización del plazo para la presentación de ofertas y compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Dicho medio se acreditará mediante certificado emitido por la aseguradora, en el que consten los importes, riesgos asegurados y fecha de vencimiento del seguro y documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos que procede.
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio sin IVA del contrato: 22.500 €. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito o la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390). Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil o la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390).

## Preparación de oferta

- Sobre Único
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Experiencia de medios personales
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5
- Formación
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 5
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 5
- Número de asuntos defendidos en el orden contencioso-administrativo
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 35
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 35
- Número de asuntos defendidos en los demás ordenes jurisdiccionales
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 15
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 15
- Oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
  - Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 40

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento de Daimiel**

#### Dirección Postal

→ Plaza de España, 1  
→ (13250) Daimiel España

#### Contacto

→ Teléfono +034 926260609  
→ Correo Electrónico [contratacion@aytodaimiel.es](mailto:contratacion@aytodaimiel.es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No